

Replay deportivo

Peñarol mantiene su ventaja en el clausura tras una fecha llena de empates

La decimoprimer fecha del Torneo Clausura culminó este domingo con el empate sin goles entre Danubio y Nacional en el Estadio Jardines del Hipódromo, resultado que mantuvo inalterada la cima del campeonato: Peñarol continúa liderando con cinco puntos de ventaja sobre sus escoltas, el propio Nacional y Montevideo City Torque, cuando restan 12 unidades por disputar.

La etapa se caracterizó por su equilibrio, con cuatro partidos que terminaron 2-2, reflejo de la paridad que domina el tramo final del torneo.

Peñarol no ganó, pero sigue firme

El sábado, el conjunto carbonero había igualado 1-1 ante Miramar Misiones, lo que parecía abrir la puerta a sus perseguidores. Sin embargo, ni Torque ni Nacional aprovecharon la oportunidad: el equipo ciudadano empató 2-2 con Montevideo Wanderers en el Saroldi, y el tricolor no pasó del 0-0 frente a Danubio.

De esta forma, los dirigidos por Diego Aguirre mantienen su ventaja en la tabla del Clausura (26 puntos contra 21 de sus escoltas)

y siguen dependiendo de sí mismos para quedarse con el título.

En la Tabla Anual, Nacional continúa al frente con 73 unidades, cuatro más que Peñarol (69), Liverpool, que empató 2-2 ante Racing en Belvedere, se mantiene tercero con 59 puntos.

Progreso y Cerro ganaron y respiran en el descenso

La jornada también fue clave en la lucha por la permanencia. Progreso consiguió un triunfo vital al vencer 1-0 a Plaza Colonia en el Prandi, mientras que Cerro derrotó 1-0 a Defensor Sporting en el Tróccoli.

Ambos equipos se alejaron de la zona más comprometida, dejando a Wanderers apenas un escalón por encima del descenso, aunque igualado en puntos con Miramar Misiones.

Por su parte, el equipo cebrita, pese a haber rescatado un punto ante Peñarol, sigue en una situación delicada, ya que está a nueve unidades de los bohemios en la tabla del descenso.

River Plate sorprendió a Juventud

En otro de los resultados des-

tacados, River Plate, ya descendido, dio la nota al vencer 2-1 a Juventud de Las Piedras en el Parque Artigas. Con esa derrota, el elenco pedrense quedó quinto en la Anual con 56 puntos, uno menos que Defensor Sporting, que marcha cuarto.

Boston River y Cerro Largo también igualaron 2-2 en Melo, resultado que dejó al "Sastre" sexto con 49 unidades, apenas un punto por encima de los arachanes, que cierran el grupo de equipos en zona de clasificación a torneos internacionales.

Una recta final cargada de tensión

Con solo cuatro fechas por

Artigas SAD descendió a la Divisional "C" tras dura derrota ante Atenas

El equipo Artiguense cayó 7-1 en Rivera y confirmó su descenso a falta de dos fechas para el final del campeonato.

El Artigas Sociedad Anónima Deportiva (SAD), el proyecto que representó a nuestro Departamento en el fútbol profesional uruguayo durante las últimas temporadas, sufrió este domingo una de las jornadas más duras de su historia. En el Estadio Atilio Paiva Olivera de Rivera, cayó por un contundente 7-1 ante Atenas de San Carlos, resultado que sentenció su descenso a la Divisional C, la ex Primera División Amateur.

Con este marcador, y a dos fechas del cierre del campeonato de la Segunda División Profesional, el equipo norteño quedó matemáticamente sin chances de mantener la categoría. El golpe deportivo no solo implica el

disputarse, el Clausura promete emociones fuertes tanto en la pelea por el título como en la lucha por la permanencia.

Peñarol buscará sostener su ventaja y quedarse con el último torneo corto del año, mientras Nacional intentará reaccionar para pelear hasta el final, no solo el Clausura, sino también la Tabla Anual, que define la localía en las finales por el Campeonato Uruguayo.

En la otra punta, Miramar, Wanderers y Plaza Colonia afrontan semanas decisivas en su intento por seguir en Primera División.

Limpia
Alfombras y Tapizados

1172 2221
1172 2221

C. Lecueder 700 4773 2799 091 455 999

www.diariolanoticia.com.uy

Diario
La Noticia
EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES



- Artigas, Lunes 13 de Octubre de 2025 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición N°. 8.133 -- **Diario Departamental** -- Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

LUNES 13/10/2025
ZORRILLA
LECUEDER 821
Tel. 4772 2221

MAR. MIÉ. 14/15/10/2025
POLLINI
BERRETA 400
Tel. 4772 2792

Beneficios para nuestros socios

EMPRESA Renart
Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:
*Presentar carnet de socio en locales

OPTICA SOL, chaio, El Emporio del Colchón, GONA-BEBA LIMPIEZA

- Servicio de Acompañante
- Psicólogo
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Cosmetólogo
- Médico general
- Odontólogo
- Nutricionista
- Servicio de Enfermería
- Servicio Fúnebre
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

📍 **Lavalleja 240**
✉ **empresarenart@gmail.com**
☎ **4772 2505** 📞 **091 999 115**

Día Mundial de la Trombosis: un llamado a prevenir lo invisible también en Uruguay



Los síntomas más comunes de una trombosis venosa profunda son la hinchazón de una pierna, dolor o pesadez, calor local y cambio de coloración.

Si el coágulo se desprende y llega a los pulmones, puede causar falta de aire repentina, dolor en el pecho o desmayos, lo que requiere atención médica urgente.

OFERTA MES OCTUBRE

Perfumadores textiles

Brisa de Pétalos, Secret Whisper, Amanecer Naranja y Tea Leaves.

antes \$269

AHORA \$199
500ml

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira 4773 2799 091 455 999

ELT CORPORACION

COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas
☎ **4772 5353**

DESTINOS:
Montevideo - Tranqueiras - Minas de Corrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00 DIARIAMENTE

SOCIEDAD

Expo Figari 2025: creatividad e innovación marcarán la nueva edición del tradicional evento educativo



Redacción: Carla de Souza
Nota: Franco Cousin

El centro Figari se prepara para una nueva expo Figari, que se realizará el próximo 21 de noviembre bajo el lema "Transformación e Innovación 2025". La propues-

ta busca fomentar la creatividad, el trabajo en equipo y el compromiso de los estudiantes en el cierre del año lectivo.

Una tradición que se renueva

La Expo Figari se ha convertido con el paso de los años en una cita obligada

dentro de la agenda educativa local. En diálogo con este medio, Jordi López, docente y uno de los encargados de la organización, destacó que esta edición tendrá una impronta distinta, apostando a la creación, el reciclaje y la innovación como ejes centrales.

"Este año cambiamos un poco la temática. Vamos a tener un lema que se llama Transformación e Innovación 2025, donde los estudiantes participarán en desafíos creando productos a partir del reciclaje y la creatividad", explicó López.

El docente subrayó que la iniciativa busca mantener el entusiasmo de los jóvenes en esta etapa final del año, combinando aprendizaje, y compromiso

Un proyecto que promueve la convivencia y el aprendizaje.

Según López, la propuesta se vincula directamente con el proyecto de convivencia escolar, una línea de trabajo impulsada por UTU a nivel nacional.

"Arrancamos el año con este proyecto, que busca trabajar los contenidos dentro del aula utilizando la creatividad y la innovación. La exposición surge justamente de esa idea: generar nuevos espacios y ambientaciones que reflejen ese espíritu", señaló.

De esta manera, la Expo Figari no solo mostrará los resultados del trabajo de los estudiantes, sino también la aplicación práctica de valores como la cooperación, la sostenibilidad y la convivencia positiva.

Horario y participación

La actividad se llevará a cabo el jueves 21 de noviembre a partir de las 18:30 horas en el local del centro Figari. En esta oportunidad, no se prevé la participación de otros centros educativos, ya que muchos se encuentran cerrando su año lectivo con diversas celebraciones.

"Decidimos enfocarnos más en las familias y en nuestros propios estudiantes" expresó López.

EDICTOS**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DE MORA, EUSEBIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-57996/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EUSEBIO DE MORA y MESIA DE LOS SANTOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 26 de agosto de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 02/10/2025 al 15/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "CAPO, GLORIA - SUCESIÓN" IUE 2-50421/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GLORIA CAPÓ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 02/10/2025 al 15/10/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día siete de octubre de dos mil veinticinco a las 17:30 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

DAIANA TAVAREZ de la FUENTE, cédula de identidad 56353526, nacidora en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintisiete años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en José Enrique Rodó 76, Artigas, Artigas.

NIUMAR ABI DA SILVA, otro 3106016599, nacido/a en Brasil, de nacionalidad brasileña, de cuarenta y tres años de edad, de estado civil soltero, de profesión Mozo, domiciliado en José Enrique Rodó 76, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 09/10/2025 al 13/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "LOPEZ VAZQUEZ, JUAN y otro - SUCESIÓN" IUE 2-80107/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN COLÓN LÓPEZ VÁZQUEZ Y MARÍA RENEE FERREIRA RAMOS BRAZEIRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Actuario
Publicación: 02/10/2025 al 15/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos caratula-dos: "CHAVEZ SOUZA, GALLIANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-80162/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO de: GALLIANA IRENE CHAVEZ SOUZA, inscrita el día 30/05/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION del Departamento de Artigas, Acta N° N° 105, en el sentido que: DONDE DICE: "FRANCISCO FONTOURA CHAVIS" DEBE DECIR: "FRANCISCO FONTOURA CHAVES", por así corresponder.

Artigas, 03 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 06/10/2025 AL 17/10/2025
Edicto Gratuito

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos caratula-dos: "CHAVEZ SOUZA, GALLIANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-80162/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: GALLIANA IRENE CHAVEZ SOUZA, inscrita el día 03/11/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION del Departamento de Artigas, Acta N° N° 835, en el sentido que: DONDE DICE ES HIJA DE NEUZA MARIA SOUZA DEBE DECIR: " NEUZA MARIA NUÑEZ SOUZA Y DE FRANCISCO FONTOURA CHAVES" por así corresponder.

Artigas, 03 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 06/10/2025 al 17/10/2025
Edicto Gratuito

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "MELLO SILVA, BLAS - SUCESIÓN" IUE 2-71003/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BLAS ABEL MELLO SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 01 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 07/10/2025 al 20/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "TURCATTI DUTRA, MIRTA GLADYS SUCESIÓN" IUE 2-70693/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIRTA GLADYS TURCATTI DUTRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 30 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Actuario
Publicación: 06/10/2025 al 17/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " COELHO CONTI, MARFICIO - SUCESIÓN" IUE 2-87870/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARFICIO COELHO CONTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 01 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 06/10/2025 al 17/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " DA LUZ, ATANACILDO - SUCESIÓN" IUE 2-68716/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ATANACILDO DA LUZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 06/10/2025 al 17/10/2025



La Noticia
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Oscar G. Cazabonnet - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



@diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN
DE LA PRENSA DEL INTERIOR



EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 9ª Sección de Artigas, dictada en autos: "VILLALBA GARCÍA, Diego Fernando.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE BIEN INMUEBLE" IUE 166-137/2023. Por disposición de la Sra. Juez de Paz 9ª Sección de Artigas, dictada en autos: "VILLALBA GARCÍA, Diego Fernando.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE BIEN INMUEBLE" IUE 166-137/2023, y según providencia 130/2025 de fecha 28/08/2025, se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los últimos titulares María Rodríguez, y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón No 209, carpeta catastral 6, manzana catastral 135 de la Localidad Catastral de Tomás Gomensoro, Novena Sección catastral y judicial del Departamento de Artigas, zona urbana, que según plano del agrimensor Oscar Daniel Sosa Sarasúa, inscripto provisoriamente en catastro el día 12/11/2012, consta de una superficie total de 1225,79 m2, que se deslinda así: al Sur 28.64 metros linda con el padrón N° 211, al Este 42.80 metros con padrón N° 250, al Oeste 42.80 metros con padrón N° 210, al Norte 28.64 metros con frente a calle Cesar Arbiza; bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.

Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.

Artigas, 19 de septiembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

ELBIA YICEL PINTOS MARTINEZ

Publicación: 30/09/2025 al 13/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "GEDRES FACCHIN, ALDO y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-51280/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre Aldo Marcelo GEDRES FACCHIN y María de los Angeles de los SANTOS SEVERO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Artigas, 23 de julio de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 09/10/2025 al 22/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en autos: "COOPER MARTINEZ, GLORIA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE -" IUE 2-120505/2024, por resolución N° 581/2025 de fecha 22/08/2025, se cita, llama y emplaza a Sociedad Pedro B. Solari y Cia", a sus herederos y/o sucesores a cualquier título y a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble sito en Padrón N° 470 de la 7ma. Sección Judicial de Artigas, Localidad Catastral Bella Unión por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Bella Unión, 23 de septiembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

LEANDRO EMILIO GONZÁLEZ RAGGIO

JUEZ PAZ Dptal. Int.

Publicación: 02/10/2025 al 15/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "RUIZ DIAZ VALENTINO ABAYUBA CONDICION DE ADOPTABILIDAD", IUE 585-171/2025, se dispuso notificar a KAREN FABIANA RUIZ DIAZ FERNANDEZ, del decreto N° 2735 de fecha 11/09/2025 que se transcribe: "Ratificase las medidas cautelares oportunamente dispuestas por decreto N°1327/2025, por la cual se dispuso la inserción provisional del niño Valentino Abayuba RUIZ DIAZ en una familia seleccionada del registro único de aspirantes, oficiándose a INAU con las prevenciones legales. Delcarse que se ha verificado la condición de adoptabilidad del niño Valentino Abayuba RUIZ DIAZ al amparo de las previsiones del art. 132.3 literales A); B); y D) del CNA en la redacción dada por la Ley 19092. ". Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Artigas, 06 de octubre de 2025

Firmado electrónicamente por:

ANA SOFÍA MONGE BENGOCHEA

Publicación: 13/10/2025 al 15/10/2025

Dr. Daniel Volpi Avedutto

ABOGADO

☎ 4772 1570 ☎ 099 526 136

Bvar. Artigas 139 - Artigas

(Frente a Club Zorrilla)

hdanielvolpi@gmail.com



EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "VALOR, CLAUDIA c/ BARBOSA, GUILLERMO - AUTORIZACIÓN DE VIAJE (ART. 193 CNA)" IUE 2-82833/2025, por resolución N° 2525/2025 de fecha 11/09/2025, se cita, llama y emplaza a GUILLERMO BARBOZA por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Artigas, 23 de septiembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 10/10/2025 al 23/10/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día nueve de octubre de dos mil veinticinco a las 17:55 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

DORIS ETHEL LOPEZ FLORES, cédula de identidad 31529988, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cincuenta y tres años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Empleada, domiciliado en Cerro Ejido Calle 5 161, Artigas, Artigas.

ELI FABIAN BLANCO ALEGRE, cédula de identidad 26120232, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cincuenta y siete años de edad, de estado civil divorciado, de profesión Albañil, domiciliado en Cerro Ejido Calle 5 161, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER

OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 13/10/2025 al 15/10/2025

**RECEPCIÓN
DE AVISOS Y EDICTOS**

092 471 166

SOCIEDAD

Ciudadela: un espacio gratuito de acompañamiento y tratamiento para personas con consumo problemático de sustancias

Redacción: **Diario La Noticia**

Nota: **Franco Cousin**

Desde 2017, el dispositivo Ciudadela brinda atención integral y gratuita a personas con consumo problemático de drogas y a sus familias. Su equipo multidisciplinario trabaja en la orientación, el tratamiento y la prevención, promoviendo la inclusión social y la salud comunitaria.

Un espacio de atención y contención

El dispositivo Ciudadela se ha consolidado como un referente en el abordaje del consumo problemático de drogas en el departamento. En diálogo con este medio, Lucía Alvez, licenciada en Trabajo Social y funcionaria del centro, explicó que el servicio funciona desde 2017 y tiene como objetivo principal brindar atención ambulatoria y acompañamiento a quienes enfrentan situaciones de consumo.

"Ciudadela es un dispositivo de atención en drogas que funciona desde 2017. Estamos ubicados en

Diego Lamas 421, frente al MIDES. Brindamos un tratamiento ambulatorio para todas aquellas personas que consideran que tienen un uso problemático de sustancias", detalló Alvez.

La profesional subrayó la importancia de este espacio como punto de apoyo accesible, donde se ofrece orientación y contención en un entorno de respeto y confidencialidad.

Atención gratuita y equipo interdisciplinario

El servicio que ofrece Ciudadela es completamente gratuito y se sostiene gracias al aporte y la articulación de diferentes instituciones públicas.

"Ciudadela funciona con recursos humanos de varias instituciones. No tiene costo, y cualquier persona que considere que tiene un uso problemático de drogas puede acercarse para recibir orientación y contención", señaló Alvez.

El equipo está integrado por una coordinadora y una psicóloga, un médico —dependiente de ASSE—,

una trabajadora social, además del personal administrativo, quienes cumplen un rol fundamental en la recepción y el primer contacto con los usuarios.

Acceso abierto a personas y familias

El dispositivo ofrece un modelo de atención flexible, pensado tanto para quienes buscan ayuda directa como para familiares que necesitan asesoramiento o acompañamiento.

"Puede acercarse la persona que necesita recibir apoyo, pero también los familiares que consideren necesario recibir orientación.", explicó la licenciada.

De esta forma, Ciudadela se convierte en un espacio de puertas abiertas, donde cada situación se aborda de manera personalizada y con un enfoque integral.

Prevención, inclusión y trabajo con la comunidad

Además del tratamiento, el equipo de Ciudadela desarrolla acciones preventivas y actividades de promoción de la salud, es-



pecialmente dirigidas a jóvenes y centros educativos.

"Trabajamos todo lo que tiene que ver con la inclusión social, que forma parte del tratamiento. Y sí, también hacemos prevención. Este año, dentro de nuestro plan anual, nos propusimos trabajar con distintos centros educativos", comentó Alvez.

El dispositivo entiende que la prevención y la educación son herramientas claves para reducir el impacto del consumo problemático y fortalecer las redes de apoyo comunitario.

Quantum

farmacia homeopática

flora&ciencia
Farmacia | nanipulacão | fitoterapias | cosméticos

092 579 948

Eduardo M. Castro 393, Artigas

info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs

y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs

Auxilia na Imunidade

Diminui estresse e ansiedade

Promove o relaxamento do corpo



EDUCACIÓN

Centro Figari promueve la reflexión y el trabajo conjunto por la salud mental en un encuentro interinstitucional



Redacción: Diario La Noticia
Nota: Franco Cousin

El tradicional encuentro del Centro Figari celebró su novena edición con una nueva modalidad que convocó a liceos, UTU e instituciones no formales. La jornada tuvo como eje el Día Mundial de la Salud Mental y la búsqueda de estrategias conjuntas para fortalecer la convivencia y el bienestar estudiantil.

Una actividad con propósito y continuidad

El Centro Figari volvió a ser

punto de encuentro para docentes y estudiantes de diversas instituciones educativas, en una actividad que ya lleva nueve años consecutivos realizándose. En diálogo con este medio, Rosana De Luca, educadora social del centro, explicó que la propuesta de este año tuvo un enfoque renovado, centrado en la salud mental y la convivencia.

"Esta actividad, como ya hace nueve años que se viene dando, es un encuentro interinstitucional que este año cambió su modalidad. Invitamos a todos los centros educativos a participar para festejar el Día Mundial de la

Salud Mental", explicó De Luca.

La educadora destacó que la propuesta busca visibilizar problemáticas actuales, como las dificultades en las relaciones interpersonales, la discriminación y el bullying, temas que afectan de manera directa la salud emocional de los estudiantes.

Un cambio de modalidad para fortalecer el intercambio

A diferencia de años anteriores, la jornada dejó de lado el formato de muestra tradicional —similar a las Expoeduca— para dar lugar a un espacio de diálogo, reflexión y participación activa.

"Antes cada institución traía una muestra de lo trabajado durante el año, pero quisimos cambiarlo. Ahora buscamos abordar temas realmente importantes, como la salud mental, y generar estrategias para trabajarlos en conjunto entre todas las instituciones", señaló De Luca.

Amplia participación y compromiso institucional

La convocatoria superó las expectativas del equipo organizador. Por primera vez, participaron todos los liceos, centros de UTU e instituciones no formales.

"Estábamos un poco nerviosos porque era la primera vez que invitábamos a secundaria. Pero la verdad es que quedamos muy contentos, porque tuvimos la partici-

pación de todos los liceos y centros. El acompañamiento fue total", celebró De Luca.

Protagonismo estudiantil y reflexión colectiva

Uno de los aspectos más valorados del encuentro fue la activa participación de los estudiantes, quienes asumieron el compromiso de comunicar, debatir y exponer sus puntos de vista sobre los temas tratados.

"La participación fue hermosa, realmente me sorprendieron.

Cumplieron con su comunicación, lograron integrarse, exponer e interesarse por el tema. Es un orgullo para todos los docentes", expresó emocionada la educadora.

Un paso más hacia la educación integral

La experiencia dejó en claro la importancia de trabajar la salud mental desde la educación, integrando esfuerzos entre instituciones y generando espacios donde los jóvenes puedan ser escuchados.

El Centro Figari reafirma así su compromiso con la formación integral, promoviendo una educación que no solo enseña contenidos, sino que también forma en valores, empatía y convivencia, pilares fundamentales para el bienestar de toda la comunidad educativa.

EDICTOS



MINISTERIO DE AMBIENTE DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de FERNANADO Y LUCIA ARTOLA ZAMBRANO, según expediente N° 2022/36001/002632, para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de cañada del Tala, afluente del arroyo Cuaró Grande, tributario del río Cuareim, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego agrario. El dique y su embalse se ubican sobre los padrones Nos. 6958 y 6959, ambos de la 5a Sección Catastral del Departamento de Artigas. Con un volumen de 2.816.000 m³.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 3 de noviembre del año 2025 a las 9:30 horas en la Oficina de la Regional Artigas, sita en calle Diego Lamas N°462, de dicha ciudad.

Federico Senatatore
Regional Artigas
Publicación: 09/10/2025 al 13/10/2025



MINISTERIO DE AMBIENTE DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional de Aguas una solicitud a nombre de María Mercedes Artola Zambrano, según expediente N° 2022/36001/002624, para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de una cañada sin nombre, que aporta a la cañada Manantiales, tributaria del arroyo Cuaró Grande, afluente del río Cuareim, en la Cuenca del río Uruguay, con destino al riego agrario. El dique de la represa se ubica sobre el padrón N° 6961 y su lago afecta parte de los padrones N° 6961 y 6957 todos de la 5ª sección catastral del departamento de Artigas. Con coordenadas planas x: 389.000 m e y: 6.607.000 m Con un volumen de 1.477.159 m³.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 3 de noviembre del año 2025 a las 9:00 horas en la Oficina de la Regional Artigas, sita en calle Diego Lamas N°462, de dicha ciudad.

Federico Senatatore
Regional Artigas
Publicación: 09/10/2025 al 13/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en a u t o s : " BERTIZ , WALTER RAMON PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TRENTENARIA" IUE 159-398/2020, por resolución N° 269/2022 de fecha 01/06/2022, se cita, llama y emplaza al último titular Sra. Antonia Matiodi Da Col o sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita. El referido inmueble se encuentra ubicado en la Séptima Sección catastral del departamento de Artigas, paraje Campodónico, empadronado con el número 235 (doscientos treinta y cinco), que según plano del agrimensor José Gallardi fue inscripto en la oficina departamental de Catastro de Artigas el 21 de Junio de 1946 con el número 76. Se compone de una superficie de doce hectáreas, veintitrés metros, diecinueve decímetros, el cual linda al sur: trescientos cuarenta y tres metros cincuenta y cinco centímetros lindando con camino vecinal; al oeste: trescientos cincuenta y ocho metros tres centímetros lindando con padrones números 7601 y 7600, ambos propiedad de Elsa Carballo Albernaz; al norte: trescientos cuarenta y tres metros cuarenta y dos centímetros lindando con padrón número 4862 propiedad de Néstor Oscar Guerisoli, y al este: trescientos cincuenta y siete metros diecisiete centímetros lindando con camino vecinal. Se los cita, llama y emplaza por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones. Bella Unión, 27 de septiembre de 2022

Firmado electrónicamente por: MARÍA AMELIA AGUERRE GUERISOLI
Publicación: 09/10/2025 al 22/10/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día siete de octubre de dos mil veinticinco a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

YANINA ELIZABETH DA MOTTA SILVA, cédula de identidad 53209586, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veinticuatro años de edad, de estado civil soltera, de profesión Estudiante, domiciliado en Santa Lucia 123, Artigas, Artigas.

CARLOS ARTIGAS SILVEIRA ALPUY, cédula de identidad 50257267, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintiséis años de edad, de estado civil soltero, de profesión Militar, domiciliado en Santa Lucia 123, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por: ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 09/10/2025 al 13/10/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día ocho de octubre de dos mil veinticinco a las 17:50 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ANA CAROLINA RETAMAR BAUTISTA, cédula de identidad 53195535, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veinticuatro años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Continuación Garibaldi 1068, Artigas, Artigas.

ANDERSON RAFAEL BONILLA ALONSO, cédula de identidad 54649822, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintiséis años de edad, de estado civil soltero, de profesión Empleado, domiciliado en Baldomir 616, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento Firmado por: ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 10/10/2025 al 14/10/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día siete de octubre de dos mil veinticinco a las 17:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ANA CAROLINA SILVA SILVA, cédula de identidad 54721735, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintisiete años de edad, de estado civil soltera, de profesión Maestra, domiciliado en Misiones 832, Artigas, Artigas.

PABLO DAVID DA SILVA GODOY, cédula de identidad 54643022, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintinueve años de edad, de estado civil soltero, de profesión Carpintero, domiciliado en Dra. Esther 1387, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 09/10/2025 al 13/10/2025

MUNDO

Trump advierte a Putin: "podría autorizar el envío de misiles Tomahawk a Kiev si no pone fin a la guerra"

En una nueva señal de presión hacia Moscú, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, advirtió este domingo que podría autorizar el envío de misiles Tomahawk de largo alcance a Ucrania si el mandatario ruso Vladimir Putin no pone fin a la guerra. La declaración, realizada durante el vuelo presidencial rumbo a Oriente Medio, reaviva las tensiones entre Washington y el Kremlin y marca un giro en la retórica de la administración Trump respecto al conflicto.

"Ucrania quiere tener Tomahawk. Hablamos de eso, y ya veremos", dijo el presidente estadounidense a los periodistas a bordo del Air Force One. "Quizás tenga que hablar con Rusia sobre los Tomahawk. ¿Quieren tener misiles Tomahawk dirigiéndose hacia ellos? No lo creo", advirtió.

El mandatario confirmó que mantuvo dos conversaciones telefónicas con el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, durante el fin de semana, en las que analizaron la posibilidad de que Estados Unidos autorice el uso de estos misiles de crucero en el marco del apoyo militar a Kiev.

Una amenaza con alcance estratégico

Los misiles Tomahawk, desarrollados por el fabricante estadounidense Raytheon, son armas de precisión capaces de alcanzar objetivos a más de 1.500 kilómetros de distancia. Su eventual suministro permitiría a Ucrania situar a Moscú y otras ciudades rusas dentro de su rango de ataque, algo que hasta ahora Washington había evitado para no escalar directamente el conflicto.

Fuentes de la Casa Blanca citadas por CNN confirmaron que Trump no ha tomado una decisión final, pero reconocieron que "la opción está sobre la mesa" como parte de una estrategia de "presión máxima" sobre el Kremlin.



"El presidente evalúa todos los escenarios posibles para poner fin a la guerra y proteger los intereses de Estados Unidos y sus aliados", señaló un alto funcionario estadounidense bajo condición de anonimato.

Advertencia directa a Putin

La declaración de Trump se interpreta como una advertencia directa a Vladimir Putin, a quien el presidente estadounidense instó a detener "inmediatamente" la ofensiva militar en Ucrania. "Puedo hablar con Putin de manera muy clara. Él sabe lo que significan los Tomahawk", subrayó Trump.

El mensaje fue recibido en Moscú con cautela. El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, respondió que "cualquier amenaza de Washington será tomada en serio", y advirtió que el envío de misiles de largo alcance sería considerado una provocación directa contra Rusia.

Zelenski presiona por más apoyo

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, lleva meses soli-

limitar la intervención directa de Estados Unidos.

Analistas del Council on Foreign Relations (CFR) consideran que esta declaración puede ser una táctica de presión diplomática más que un anuncio militar inminente.

"Trump podría estar utilizando la amenaza de los Tomahawk como una carta para empujar a Putin hacia una negociación antes de las elecciones rusas de 2026", explicó la experta en seguridad internacional, Elena Drezner.

Sin embargo, el gesto también podría elevar las tensiones en Europa del Este y provocar una respuesta militar o retórica más agresiva del Kremlin, que en los últimos meses ha endurecido su discurso sobre el uso de armas nucleares tácticas.

El tablero internacional, en vilo

La comunidad internacional observa con preocupación los últimos movimientos. Desde Bruselas, la Unión Europea calificó las declaraciones de Trump como "una señal de advertencia seria" y reiteró su apoyo a Kiev, aunque insistió en la necesidad de una "solución política sostenible".

Mientras tanto, China y Turquía llamaron a la "moderación" y a evitar acciones que puedan "desencadenar una escalada irreversible".

En Kiev, en cambio, la reacción fue de esperanza. "Si esta medida se concreta, podría cambiar el curso de la guerra", dijo un asesor del Ministerio de Defensa ucraniano.

Con este nuevo capítulo, la guerra en Ucrania entra en una fase aún más incierta. La advertencia de Trump a Putin podría abrir una puerta a la negociación... o empujar al mundo a una escalada militar sin precedentes desde la Guerra Fría.

citando a Estados Unidos armamento de mayor alcance para frenar el avance ruso en el este del país. Según fuentes del gobierno de Kiev, la posibilidad de contar con misiles Tomahawk fue uno de los temas centrales en sus últimas conversaciones con Trump.

"Estamos en contacto constante con la administración estadounidense. La prioridad sigue siendo fortalecer nuestras capacidades defensivas", declaró el portavoz presidencial ucraniano, Sergii Nikiforov.

Desde el inicio de la guerra, Ucrania ha recibido apoyo militar de Estados Unidos por más de 150.000 millones de dólares, aunque sin acceso a sistemas ofensivos de alcance estratégico, como los misiles Tomahawk o los ATACMS de nueva generación.

Un punto de inflexión en la política exterior de Washington

El eventual envío de Tomahawk representaría un cambio sustancial en la postura de la administración Trump, que hasta ahora había abogado por una salida negociada al conflicto y por

POLICIALES

ZONA OPERACIONAL I SECCIONAL 2ª

HURTO Y RECUPERO DE MOTOCICLETA
En horas de la mañana del día sábado 11 de los corrientes, se recibió denuncia por el hurto de una motocicleta marca Honda Storm, la que se encontraba estacionada en el hall de una finca ubicada en calle Julio Sosa. El vehículo fue avaluado en \$ 30000 (pesos uruguayos treinta mil).

Posteriormente, personal policial que se encontraba realizando patrullas preventivas, localizó la motocicleta abandonada, en un terreno baldío ubicado en calle Bella Unión, presentando múltiples daños.

Personal de Policía Científica se hizo presente en el lugar y realizó el relevamiento correspondiente.

Enterada la Fiscal de turno, dispuso que las actuaciones fueran derivadas a la Dirección de Investigaciones para su continuidad.

HURTO DE MOTOCICLETA

El día sábado 11 de los corrientes, se tomó conocimiento del hurto de una motocicleta marca Yumbo Max, la que se encontraba incautada y depositada en un predio perteneciente a la comuna, ubicado en calle Talleres.

El hecho se habría producido mediante descuido, sin que se registraran daños aparentes en el acceso al lugar. El vehículo fue avaluado en 40000 pesos uruguayos.

De acuerdo a lo dispuesto por la fiscal actuante las actuaciones fueron derivadas al Departamento de Delitos Contra la Propiedad y Personas.

ZONA OPERACIONAL IV BRIGADA DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO SINIESTRO DE TRANSITO GRAVE

Mediante comunicación del Centro de Comando Unificado Departamental, se tomó conocimiento de un siniestro de tránsito ocurrido en Avenida Carlos María Ramírez, entre Garibaldi y 25 de agosto.

Una vez en el lugar, personal actuante, constató que el conductor de una motocicleta marca Yumbo GS, perdió el dominio del vehículo, impactando contra un automóvil marca Chevrolet modelo Celta, que se encontraba estacionado frente a una finca de mencionada avenida.

El conductor de la motocicleta resultó lesionado, siendo asistido en el lugar por una unidad de emergencia móvil y trasladado al hospital local, donde se le diagnosticó: "politraumatizado, al momento entubado, se realiza tomografía y pasa a CTI".

Posteriormente fue derivado al Hospital de Tacuarembó, permaneciendo "ventilado y estable". Policía Científica realizó el relevamiento correspondiente en el lugar del hecho. Enterada la Fiscalía de turno, dispuso que se continúen las actuaciones de rigor.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ZONA OPERACIONAL I CONDENADO POR REITERADOS DELITOS DE SUMINISTRO DE ESTUPEFACIENTES CON UN DELITO DE RECEPCIÓN

En el marco de las actuaciones vinculadas al hurto de una motocicleta ocurrido el día 11 de septiembre del corriente, desde el frente de un espacio municipal destinado a la provisión de alimentos, luego un trabajo minucioso de recolección de información y análisis de registros digitales, por parte personal de la Dirección de Investigaciones, se logró ubicar la motocicleta en un descampado ubicado por calle Bella Unión, en poder de un hombre, quien manifestó que le habían dejado en préstamo el vehículo, no siendo claro en sus dichos quedando emplazado para fiscalía.

Continuando con las actuaciones y en el curso de Investigaciones realizadas por esta Jefatura, se pudo establecer que además del hecho referido precedentemente, el presunto autor estaría involucrado en delitos relacionados al tráfico y suministro de estupefacientes.

En virtud de lo referido, el mismo fue detenido y puesto a disposición de Fiscalía para continuar con la investigación de los presuntos delitos perpetrados.

Finalizadas las instancias en Sedes de Fiscalía y Judicial, se recibe Oficio procedente del Juzgado de Primer Turno comunicando la condena de un hombre de 31 años de edad, como autor penalmente responsable de reiterados delitos de suministro de estupefacientes conforme al art 34 del decreto Ley 14.294 en régimen de reiteración real con un delito de receptación, se le imponga la pena de dos años de penitenciaria.

CONDENADO POR FALSIFICACION O ALTERACION DE UN DOCUMENTO PRIVADO

En horas de la tarde del día sábado 11, se recibió en esta Jefatura una denuncia remitida por la Fiscalía, donde un representante de un ente público, realizó denuncia por la presunta falsificación o alteración de un documento privado.

De forma inmediata, personal del Departamento de Delitos Complejos inició las actuaciones correspondientes, llevando a cabo tareas de recolección de información, toma de declaraciones a testigos y análisis de registros filmicos.

Como resultado del trabajo investigativo, se logró establecer la presunta participación de autor del hecho, sobre quien continuaron las actuaciones bajo directivas de la Fiscalía actuante. Presentadas las evidencias al ministerio público en el día de la fecha se celebra audiencia en sede penal, recibiendo Oficio proveniente del Juzgado Letrado de 4to. Turno, comunicando la condena de un hombre de 51 años de edad, como autor penalmente responsable de un delito de falsificación de documentos a la pena de 15 meses de prisión la que será sustituida por un régimen de libertad a prueba.

Horóscopo



Aries
Si dejaste pasar una buena oportunidad, no temas. El destino está a tu favor y te dará una nueva posibilidad.



Tauro
Diseñarás proyectos que tendrán un impacto sobre la forma en que vives. Habla con las personas a las que afectan directamente.



Géminis
Buen momento para plantear cambios en el hogar. Realizar reformas superficiales hará que te renueves y te sientas pleno cada vez que entres en tu hogar.



Cáncer
Comienza una nueva etapa en tu vida. Los cambios del entorno te afectarán aunque no quieras. Abre tu mente y tu corazón.



Leo
Extrañarás especialmente a tus seres queridos. Sucederá algo en el ámbito íntimo que te afectará más de lo que imaginabas.



Virgo
No comentes tus dudas con personas que no conoces demasiado. Resérvate los detalles de tu vida privada para ti mismo.



Libra
Tu solidaridad resultará conmovedora ante personas que te creían indiferente o frívolo. Florecen nuevas relaciones.



Escorpio
Será necesario que flexibilices tus ideas para que el placer se instale en tu vida cotidiana en todos los ámbitos de tu vida.



Sagitario
No te creas la gran persona como para juzgar a quien tienes alrededor. Baja tu nivel de exigencia y haz uso de la tolerancia.



Capricornio
Todo vale cuando se trata de ser feliz. Insistirás con alcanzar tus objetivos y con un poco de esfuerzo lo lograrás.



Acuario
Brusco cambio de opinión que permite lograr un inusual consenso te llena de satisfacciones y te acerca a tus objetivos.



Pisces
La inestabilidad laboral que estás viviendo no favorecerá a tu vida cotidiana. Sé precavido, ahorra cuanto puedas para evitar pasar privaciones a futuro.

SALUD

Día Mundial de la Trombosis: un llamado a prevenir lo invisible también en Uruguay

Cada 13 de octubre el mundo se une para conmemorar el Día Mundial de la Trombosis, una jornada creada por la International Society on Thrombosis and Haemostasis (ISTH) con el propósito de generar conciencia sobre una de las principales causas de muerte prevenible: los coágulos sanguíneos. Aunque muchas veces pasa inadvertida, la trombosis puede tener consecuencias fatales si no se diagnostica y trata a tiempo.

Una amenaza silenciosa

La trombosis se produce cuando se forma un coágulo dentro de una vena o arteria, impidiendo el flujo normal de la sangre. Cuando ese coágulo se desprende y viaja hasta los pulmones puede causar una embolia pulmonar, cuadro potencialmente mortal.

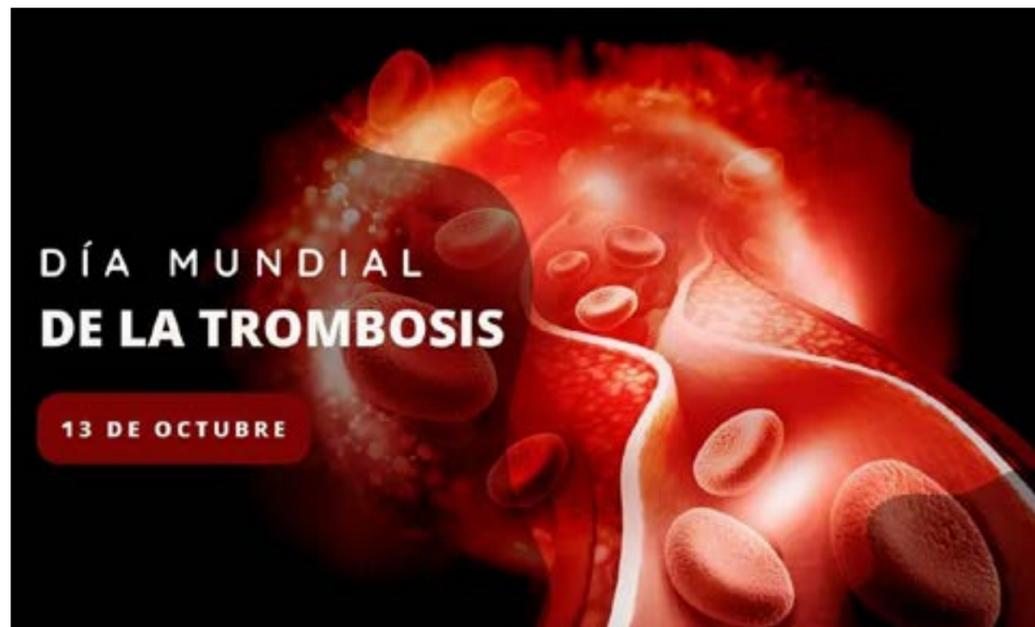
A nivel mundial, se calcula que una de cada cuatro muertes está relacionada con enfermedades causadas por trombosis. Sin embargo, el 70 % de los casos podría evitarse con una adecuada prevención.

En Uruguay, aunque no existen estadísticas oficiales actualizadas, los especialistas señalan que los casos de tromboembolismo venoso (TEV) aumentan año a año, en parte por el envejecimiento de la población, la obesidad, el tabaquismo y la vida sedentaria. Desde la Sociedad Uruguaya de Hematología se insiste en la necesidad de implementar protocolos hospitalarios de prevención, similares a los que ya funcionan en países europeos.

Factores de riesgo y señales de alerta

Los expertos locales coinciden en que hay que prestar atención a los siguientes factores:

- Inmovilización prolongada (hospitalización, cirugías o viajes



largos).

- Uso de anticonceptivos hormonales o terapias de reemplazo.

- Obesidad, tabaquismo y vida sedentaria.

- Cáncer o enfermedades inflamatorias.

- Embarazo y período posparto.

Los síntomas más comunes de una trombosis venosa profunda son la hinchazón de una pierna, dolor o pesadez, calor local y cambio de coloración. Si el coágulo se desprende y llega a los pulmones, puede causar falta de aire repentina, dolor en el pecho o desmayos, lo que requiere atención médica urgente.

Prevención y diagnóstico temprano: claves para salvar vidas

El Hospital de Clínicas y otras instituciones de referencia ya vienen trabajando en protocolos de prevención y diagnóstico precoz de trombosis en pacientes hospitalizados, con resultados alentadores. Sin embargo, la gran mayoría de los casos ocurre

fuera del ámbito hospitalario, lo que hace imprescindible que la población conozca los síntomas y busque atención médica temprana.

Entre las medidas más recomendadas se encuentran:

- Mantenerse en movimiento durante viajes prolongados.

- Evitar el sedentarismo y controlar el peso.

- Dejar de fumar.
- Consultar al médico antes de iniciar tratamientos hormonales.

- En pacientes con riesgo elevado, seguir las indicaciones de profilaxis o uso de medias de compresión.

Conciencia y acción desde la comunidad

En nuestro país, cada vez más profesionales de la salud se suman a la campaña global #WorldThrombosisDay. Diversas instituciones médicas y universidades realizarán durante esta semana charlas informativas, controles gratuitos y jornadas de

difusión, orientadas a informar sobre los riesgos y la importancia del diagnóstico precoz.

Desde La Noticia, nos sumamos a este llamado de conciencia. Hablar de trombosis no es alarmar, sino informar para prevenir. Porque detrás de cada dato hay una vida que puede salvarse a tiempo.

Un compromiso nacional

La trombosis no distingue edades ni condiciones. Puede afectar tanto a una persona joven tras un viaje largo, como a un adulto mayor internado. Uruguay tiene los recursos humanos y médicos para hacerle frente, pero necesita que la prevención sea una política pública sostenida, y que la información llegue a todos los rincones del país.

Este 13 de octubre, que el mensaje llegue claro:

Conocer los riesgos, reconocer los síntomas y actuar a tiempo puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte.

MUNDO

Israel confirma la liberación de los últimos 20 Rehenes vivos en Gaza: fin de un cautiverio que conmovió al mundo

Tras 378 días de cautiverio, Israel confirmó este lunes la liberación de los últimos 20 rehenes vivos que permanecían en manos de Hamás en la Franja de Gaza desde el ataque del 7 de octubre de 2023, un episodio que marcó un punto de quiebre en el prolongado conflicto entre el Estado israelí y el grupo islamista.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel comunicó la noticia en la red social X con un mensaje simple, pero cargado de emoción: "Bienvenidos a casa". La confirmación llegó después de horas de especulaciones y de una operación mantenida en estricto secreto por motivos de seguridad.

El grupo de rehenes —entre los que se encuentran Elkana Bohbot, Rom Braslavski, Nimrod

Cohen, Ariel y David Cunio, Evyatar David, Maxim Herkin, Eitan Horn, Segev Kalfon, Bar Kupershtein, Yosef Haim Ohana, Avinatan Or y Matan Zangauker, entre otros— fue recibido con un fuerte operativo médico y psicológico para evaluar su estado de salud tras más de un año en cautiverio.

Fuentes del gobierno israelí confirmaron que una primera tanda de siete rehenes fue liberada horas antes, en lo que pareció ser una liberación escalonada acordada entre Israel y Hamás. Hasta el momento, no se revelaron los términos del acuerdo, aunque diversas fuentes diplomáticas sugieren que Egipto y Catar actuaron como mediadores.

Un final parcial en una crisis de largo aliento

La liberación de este último

grupo de cautivos marca el cierre de una de las páginas más dolorosas y divisivas en la historia reciente de Israel. Desde octubre de 2023, la sociedad israelí ha vivido entre la angustia, la indignación y la presión constante sobre su gobierno para traer a los secuestrados de regreso.

El ataque del 7 de octubre, perpetrado por comandos de Hamás contra varias comunidades fronterizas y el festival de música Nova, dejó más de 1.200 muertos y cerca de 250 secuestrados. Desde entonces, Israel lanzó una ofensiva militar masiva en Gaza que ha dejado decenas de miles de muertos y un territorio devastado.

La liberación de los últimos rehenes vivos —tras operaciones militares, canjes y acuerdos puntuales— llega como una luz

tenué en medio de la devastación. Sin embargo, las heridas permanecen abiertas: más de 30 cuerpos de israelíes aún permanecen en Gaza, según confirmó el ejército israelí.

Los rostros del cautiverio

Detrás de cada nombre liberado hay una historia que simboliza el dolor de cientos de familias israelíes y el impacto humano del conflicto.

Elkana Bohbot (36 años), productor del festival Nova y esposo de una israelí de origen colombiano, se convirtió en uno de los símbolos del cautiverio. Herido y esposado, su imagen recorrió el mundo el día del ataque. Su esposa, Rebecca González, mantuvo una campaña incansable por su regreso.



antel | Empresas

Estamos del mismo lado del mostrador

Chat Omnicanal

Todas tus redes en un solo lugar

0800 2030

empresas@antel.com.uy